

9623

Quito 2 de Junio del 2017

Señor
JOSE RUBEN RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ROEMMERS S.A. realizada el día de hoy, reeligió a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutario de DOS años.

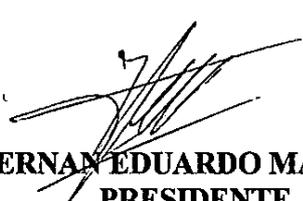
La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, según los estatutos la ejerce el GERENTE GENERAL.

La Compañía ROEMMERS S.A. se constituyó, mediante escritura pública otorgada en Quito el 1 de Septiembre de 1987, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Hugo Cornejo Rosales, y fue debidamente inscrita, en el Registro Mercantil el 24 de Septiembre de 1987. / 134.

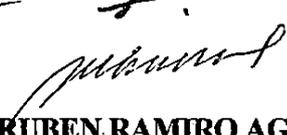
Se reformó los estatutos de la compañía, por escritura pública de 30 de Enero del 2001, en la Notaría 21 del Cantón Quito, a cargo del Dr. Marco Vela Vasco, inscrito, en el Registro Mercantil, el 16 de Abril del 2001, en la cual se modifica el tiempo de duración de los administradores. / 60.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo al pie de la presente.

Muy atentamente,
ROEMMERS S.A. /


DR. HERNAN EDUARDO MARIN PROAÑO /
PRESIDENTE /
C.C.170309081-9 /

ACEPTO las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía ROEMMERS S.A., Quito, 2 de Junio del 2017.


JOSE RUBEN RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE /
C.C.170472596-7 /



TRÁMITE NÚMERO: 38770



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROEMMERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUINAGA ECHANIQUE JOSE RUBEN RAMIRO
IDENTIFICACIÓN:	1704725967
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RI # 134 DEL. 24/09/1987 NOT. SEXTO DEL: 01/09/1987 REF. ESTAT. RM # 60 DEL: 16/04/2001 NOT. 21 DEL: 30/01/2001.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 00119-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

